

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 4 DE ABRIL DE 2024

La Junta se celebró en segunda convocatoria el día 4 de abril de 2024 a las 12:30 horas. A la misma asistieron 282 accionistas, titulares de un total de 140.870.965 acciones que representan, aproximadamente, el 57,2013 % del capital social.

En la Junta se aprobaron las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos Primero a Octavo del Orden del Día en los términos en que habían sido formuladas por el Consejo de Administración, de acuerdo con el siguiente detalle:

Primero. Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. como de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.253.424 votos (99,9203 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 28.107 acciones y la abstención de 81.327 acciones.

Segundo. Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado (Informe de Sostenibilidad 2023) correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.329.047 votos (99,9754 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 24.633 acciones y la abstención de 9.178 acciones.

Tercero. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023 de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.331.814 votos (99,9774 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 29.134 acciones y la abstención de 1.410 acciones.

Cuarto. Examen y aprobación de la gestión del consejo de administración de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.235.113 votos (99,9070 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 28.607 acciones y la abstención de 98.438 acciones.

Quinto. Reelección de miembros del consejo de administración:

Quinto A: Reelección de D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real como consejero dominical.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 123.465.859 votos (89,8830 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 13.745.182 acciones y la abstención de 151.117 acciones.

Quinto B: Reelección de D. Gorka Arregui Abendivar como consejero dominical.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 120.497.468 votos (87,7220 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 16.713.502 acciones y la abstención de 151.188 acciones.

Quinto C: Reelección de D. Javier Arregui Abendivar como consejero dominical.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 122.963.225 votos (89,5171 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 14.248.271 acciones y la abstención de 150.662 acciones.

Quinto D: Reelección de D. Oscar Arregui Abendivar como consejero dominical.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 123.394.153 votos (89,8308 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 13.817.065 acciones y la abstención de 150.940 acciones.

Quinto E: Reelección de D^a Rosa María García Piñeiro como consejera independiente.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 136.978.024 votos (99,7198 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 367.271 acciones y la abstención de 16.863 acciones.

Quinto F: Reelección de D^a. María de la Paz Robina Rosat como consejera independiente.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 130.366.868 votos (94,9069 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 6.978.427 acciones y la abstención de 16.863 acciones.

Sexto. Reelección de auditores de la Sociedad y de su grupo consolidado

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.329.578 votos (99,9758 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 27.864 acciones y la abstención de 5.416 acciones.

Séptimo. Delegación de facultades para interpretar, complementar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.323.335 votos (99,9712 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 32.643 acciones y la abstención de 6.880 acciones.

Octavo. Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente a 2023.

Se emitieron 137.362.858 votos válidos, representativos de un 55,7768 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 136.932.064 votos (99,6863 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 278.513 acciones y la abstención de 152.281 acciones.